



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00197819- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Archivología, solicitando autorización para que el Profesor Tito Villanueva realice complementación de funciones en el seminario optativo: Los cursogramas en el ámbito de los Sistemas Archivísticos, durante el primer semestre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Tito Villanueva revista un cargo de Profesor Titular de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Sistemas de Redes de Archivos;

Que dicha propuesta fue aprobada por el Consejo de la Escuela de Archivología;

Que el docente desarrolla la propuesta como complementación de funciones, en los términos del art. 11° de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día 20 de abril de 2026 aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR que, el Licenciado Tito Gustavo VILLANUEVA, Leg. 50732, cumpla funciones docentes en el seminario optativo: Los cursogramas en el ámbito de los Sistemas Archivísticos, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Sistema de Redes de Archivos de la Escuela de Archivología, durante el primer semestre del ciclo lectivo 2026.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE  
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

SMP